

La OSCE de un vistazo

De Vancouver a Vladivostok, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y sus 3.500 empleados en 18 operaciones sobre el terreno y tres Instituciones especializadas están esforzándose por promover la seguridad en la región para sus 55 Estados participantes y sus 11 Socios para la cooperación.

Mandato de la OSCE:

La OSCE es una organización regional, basada en el reconocimiento de valores en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, que desempeña un papel de liderazgo en la promoción de la seguridad y la democratización en los Estados euroatlánticos y euroasiáticos. Más concretamente, ayuda a proporcionar medios de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto.

La OSCE cumple su mandato en materia de seguridad de forma cooperativa y amplia:

Cooperativa: los 55 Estados participantes disfrutan de la misma igualdad. El diálogo, la negociación y las actividades comunes, sobre la base de consenso, definen su práctica operativa y decisoria.

Amplia: la OSCE reconoce que la consecución de la seguridad depende de tres factores: 1) político-militar, 2) económico y medioambiental, y 3) humano. La cooperación en las "dimensiones" humana, medioambiental y económica contribuye a la paz, la prosperidad y la estabilidad, pues los problemas que no se hayan resuelto en esas esferas pueden aumentar las tensiones dentro de los Estados o entre ellos.

1) Factor político-militar: la OSCE establece medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad; iniciativas de control de armamentos, como la lucha contra el comercio ilegal de armas pequeñas y armas ligeras; proyectos encaminados a destruir o proteger armamentos y municiones convencionales; y medidas contra el terrorismo.

Entidades responsables: Foro de Cooperación en materia de Seguridad (militar); Consejo Permanente, Consejo Ministerial y Cumbres (políticas); Secretaría, y actividades sobre el terreno

2) Factor económico y medioambiental: la OSCE promueve el espíritu de empresa; las empresas pequeñas y medianas, y la inversión; así como la preservación del medio ambiente, la mentalización ambiental y la seguridad.

Entidades responsables: Consejo Permanente; Secretaría, como por ejemplo la Oficina del Coordinador de las

Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE; y actividades sobre el terreno

3) Factor humano: la OSCE promueve los derechos humanos, el Estado de derecho, la lucha contra la trata y el tráfico, la buena gestión pública y los procesos democráticos.

Entidades responsables: Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Secretaría, y actividades sobre el terreno

Historia de la OSCE

La OSCE sitúa sus orígenes en la fase de aplacamiento de las tensiones entre países que caracterizó los primeros años del decenio de 1970, cuando se creó la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) para que sirviera de foro multilateral de diálogo y negociación entre el Este y el Oeste. Después de reunirse durante dos años en Helsinki y Ginebra, la CSCE llegó a un acuerdo sobre el Acta Final de Helsinki, que fue firmada el 1 de agosto de 1975 por 35 Estados. El Acta Final articuló las tres dimensiones de la seguridad y estableció principios fundamentales que regulaban el comportamiento de los Estados entre sí y respecto de sus ciudadanos. Después del final de la Guerra Fría, la CSCE se convirtió en una Organización que ayudaba a los Estados poscomunistas en su transición a la democracia y a las economías de mercado, y que más adelante ayudó a todos los Estados participantes a hacer frente a las nuevas amenazas y desafíos contra la seguridad.

Hoy en día, la OSCE tiene 55 Estados participantes, con 11 Socios para la cooperación en las regiones asiática y mediterránea. No está basada en ningún tratado internacional, pero todas sus decisiones son políticamente vinculantes, aunque no lo sean jurídicamente.

Cómo funciona la OSCE

La OSCE está presidida por uno de sus Estados participantes, que se van alternando en el cargo sobre una base anual. En el año 2005 la Presidencia recayó en Eslovenia, que junto con Bulgaria (2004) y Bélgica (2006), formó parte de la Troika de la OSCE, que asesora al Presidente en ejercicio en su función decisoria. El Presidente en ejercicio puede nombrar Representantes Personales o Especiales para que traten de situaciones o cuestiones específicas.

Periódicamente se celebran Cumbres de Jefes de Estado o de Gobierno de los países de la OSCE. Entre las cumbres, el Consejo Ministerial – formado por ministros de asuntos exteriores – se

reúne anualmente para examinar las actividades de la OSCE y brindar guía y orientación. Una vez al año, el Foro Económico se reúne en Praga para ocuparse principalmente de cuestiones económicas y medioambientales seleccionadas. La Conferencia Anual de Examen de la Seguridad y la Reunión de aplicación de la dimensión humana, respectivamente, centran sus trabajos en cuestiones fundamentales de las dimensiones humana y político-militar.

El Consejo Permanente es la principal entidad orgánica decisoria y de consulta política. Lo componen los Jefes de Delegación de los Estados participantes de la OSCE, y se reúne cada semana en Viena para tratar de todas las cuestiones pertinentes y adoptar las decisiones apropiadas. El Foro de Cooperación en materia de Seguridad – que supervisa la dimensión político-militar de la OSCE – se reúne también semanalmente en el Hofburg de Viena.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE, radicada en Copenhague, consta de más de 300 parlamentarios de todos los Estados participantes. Fundada en 1991, su principal tarea es apoyar el diálogo interparlamentario, importante aspecto del esfuerzo necesario para superar los retos que plantea la democracia en la región de la OSCE. Su principal período anual de sesiones tiene lugar en verano. Los parlamentarios de la OSCE desempeñan también un importante papel en la observación de elecciones.

La Secretaría de la OSCE está en Viena. La encabeza el Secretario General Marc Perrin de Brichambaut, de Francia, nombrado en junio de 2005 con un mandato de tres años. En su calidad de principal funcionario ejecutivo, el Sr. Perrin de Brichambaut lleva la administración de las estructuras y operaciones de la OSCE y apoya a la Presidencia de la OSCE.

Para ayudar a los Estados a cumplir los principios y compromisos de la OSCE, la OSCE fundó las siguientes instituciones especializadas: la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (establecida en 1990 como Oficina para las Elecciones Libres); el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (1992); y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (1997). En la actualidad la OSCE posee 18 Misiones sobre el terreno en 16 Estados. Un 70% del Presupuesto Unificado revisado de la OSCE para 2005, que ascendía a 159,4 millones de euros, fue asignado a operaciones sobre el terreno, el 20% a la Secretaría, y el 10% a Instituciones.

ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DE LA OSCE

